

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GRAND CIRCLE ECUADOR GCT CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 7 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo de 2015, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Séptimo piso, Oficina 713 se instalan en Junta General de socios los señores: Francisco Jaramillo en su calidad de apoderado especial de la compañía Grand Circle Corporation, propietaria de diez participaciones de un valor de un dólar cada una; y, David Guerra Yépez, en su calidad de apoderado especial de la compañía Grand Circle LLC propietario de novecientas noventa participaciones de un dólar cada una. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de mil dólares dividido en mil participaciones sociales de US\$/.1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Por así decidirlo la Junta, Preside la junta la señora Sandra Manosalvas en su calidad de presidente Ad-hoc, y actúa como secretario el señor José Gabriel Bohórquez Ponce en su calidad de Gerente de la compañía.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente correspondiente al año 2014, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta luego de las deliberaciones del caso aprueba el contenido del informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el Secretario de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 la compañía generó US\$/ 28671.41 de utilidades antes

del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

Utilidad antes del cálculo de impuestos	US\$/. 28671.41
(-) Participación laboral	US\$/. 9679.81
(-) Impuesto a la renta	US\$/. 12067.50
Utilidad antes de cálculo de Reserva Legal	US\$/. 6924.10
(-) Reserva legal	US\$. 346.21
Utilidad neta de libre disposición	US\$/. 6577.89

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD \$ 6577.89, sugiriendo al señor Gerente que este valor se distribuya a los socios de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía; hasta tanto aconseja que se mantenga en la cuenta del Patrimonio “Resultados Acumulados”

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

Cumplido los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, la señora Sandra Manosalvas, en su calidad de Presidenta de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.

Sandra Manosalvas
Presidente Ad-Hoc de la Junta

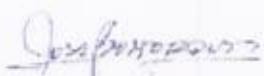
José Gabriel Bohórquez
Secretario

David Guerra Yépez
Apoderado Grand Circle LLC
Socio

Francisco Jaramillo Hidalgo
Apoderado Grand Circle Corporacion
Socio

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ODINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GRAND CIRCLE ECUADOR GCT CIA. LTDA
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2015.**

- Copia del Acta de Junta General Universal celebrada el 07 de marzo del 2015
- Lista de los socios presentes
- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2014.
- Estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014.



**Sr. José Gabriel Bohórquez Ponce
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE GRAND CIRCLE ECUADOR GCT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015.**

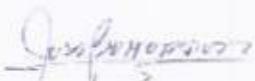
Grand Circle LLC

Representada por su apoderado especial David Guerra Yépez

Grand Circle Corporation

Representada por su apoderado especial Francisco Jaramillo Hidalgo

La compañía tiene un capital social de US\$/.1000 dólares dividido en 1000 participaciones sociales de US\$/.1 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.



**José Gabriel Bohórquez Ponce
SECRETARIO DE LA JUNTA**